



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

ACTA 09/2012

SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO INTERNO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

A las 11:00 horas del día 12 de junio de 2012, se reunieron en la Sala de Juntas de la Planta Baja del Instituto, a efecto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Interno, por los investigadores los consejeros: Rosa María Camarena Córdova, Rebeca Nadia Ximena de Gortari Rabiela, René Alejandro Jiménez Órnelas, María Marta Mier y Terán y Rocha, Marie Françoise Louise Paré Ouellet, Georgina Paulín Pérez, Manuel Perló Cohen y Lorenza Villa Lever; por los técnicos académicos los consejeros: María Antonieta Figueroa Gómez y María Leticia Limón Galván; Rosalba Casas Guerrero, directora; Maritza Caicedo Riascos, secretaria técnica y el secretario académico, Miguel Armando López Leyva.

Verificado el quórum por el Secretario del Consejo, se dio inicio a la sesión y se resolvió lo siguiente:

1. Renovación de contrato del licenciado David Monroy Gómez, Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, por Artículo 51 del EPA.

El Consejo Interno conoció el informe y la solicitud de renovación de contrato del Técnico Académico Lic. David Monroy Gómez, y verificó que cumplió con las actividades para las cuales fue contratado en el 2010.

Después de revisar el expediente presentado, considerando que el Técnico Académico Lic. David Monroy Gómez reúne los requisitos establecidos en los artículos 9, 11, 13, párrafo segundo, inciso c; 49 y 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, el Consejo Interno resolvió que es de otorgar la renovación de contrato, por artículo 51, por 1 año, a partir del día 19 de agosto del 2012, con un sueldo equivalente al de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, a contrato, con número de plaza 54129-16, en el departamento de Publicaciones, para desarrollar las actividades relacionadas con el cuidado de la edición de publicaciones periódicas del Instituto, en particular la *Revista Mexicana de Sociología*, así como de libros u otros textos que se le encomienden, así como para concluir la revisión de dos libros que corrige actualmente.

M.P.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin:
Rosa M. Camarena
Luz Rueda
Rosalba Casas Guerrero
Miguel Armando López Leyva

2. Renovación de contrato de la doctora Marta Lamas Encabo, Investigadora Asociada "C" de Tiempo Completo, con No. de plaza 54113-39, en el Área de Investigación de la Coordinación de Humanidades, por Artículo 51 del EPA.

El Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Sociales conoció el informe anual de la doctora Marta Lamas Encabo, con el objeto de considerar su primera recontractación en la categoría de Investigadora Asociada "C" de Tiempo Completo, con número de plaza 54113-39, adscrita al Área de investigación de la Coordinación de Humanidades, en los términos que establece el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, para continuar con su proyecto de investigación: "Despenalización, responsabilidad y respeto. El impacto de un método de interrupción legal del embarazo en el personal de salud del Gobierno del Distrito Federal".

Después de revisar el expediente presentado, el Consejo Interno considera que la Dra. Marta Lamas Encabo cumplió con su plan de trabajo. Asimismo, considera que reúne los requisitos establecidos en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, por lo cual resolvió que es de otorgarle la primera recontractación como Investigadora Asociada "C" de Tiempo Completo, a contrato, con número de plaza 54113-39, adscrita a la Coordinación de Humanidades, en el área de Investigación, para continuar desarrollando el proyecto: "Despenalización, responsabilidad y respeto. El impacto de un método de interrupción legal del embarazo en el personal de salud del Gobierno del Distrito Federal", por 1 año, a partir del 24 de junio 2012.

3. Renovación de contrato de la doctora Adriana Sandoval Moreno, Investigadora Ordinaria Asociada "C" de Tiempo Completo, adscrita a la Unidad Académica de Estudios Regionales de la Coordinación de Humanidades, por Artículo 51 del EPA.

El Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Sociales conoció el informe anual de la doctora Adriana Sandoval Moreno con el objeto de considerar su recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en la categoría de Investigadora Ordinaria Asociada "C" de Tiempo Completo, con número de plaza 76012-33, adscrita a la Unidad Académica de Estudios Regionales de la Coordinación de Humanidades, sede de La Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán (UAER-UNAM), para continuar desarrollando el proyecto "Estudio de las repercusiones y estrategias de los grupos locales en el manejo de los recursos hídricos en la cuenca de Chapala y su contexto social, económico y ambiental", por seis meses, a partir del 10 de agosto de 2012, en tanto se desahoga el concurso de oposición abierto al el que se sometió la plaza que actualmente ocupa. El Consejo verificó que la doctora Adriana Sandoval Moreno cumplió con su plan de trabajo anual.

Después de revisar el expediente presentado, considerando que la doctora Adriana Sandoval Moreno reúne los requisitos establecidos en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), el Consejo Interno resolvió por unanimidad que es de otorgar la renovación de contrato como Investigadora Ordinaria Asociada "C" de Tiempo Completo, con número de plaza 76012-33, adscrita a la Unidad Académica de Estudios Regionales de la Coordinación de Humanidades, sede La Ciénega, Jiquilpan de Juárez, Michoacán, por seis meses, a partir del 10 de agosto de 2012, para continuar con el proyecto de investigación "Estudio de las repercusiones y estrategias de los grupos locales en el manejo de los recursos hídricos en la cuenca de Chápala y su contexto

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]

[Horizontal row of handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

social, económico y ambiental", para el cual fue contratada inicialmente, y con la finalidad de que se desahogue el concurso de oposición abierto de la plaza que actualmente ocupa.

4. Cambio de adscripción temporal de la doctora Margarita Rosa Camarena Luhrs, de la Coordinación de Humanidades al Instituto de Investigaciones Sociales.

El Consejo Internó conoció la solicitud de la doctora Margarita Rosa Camarena Luhrs, con fecha del 28 de mayo de 2012, para que le sea renovado su cambio de adscripción temporal de la Coordinación de Humanidades al Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, a partir del 1 de octubre del 2012. La doctora Camarena Luhrs presenta el informe de actividades realizadas del 1 de octubre de 2011 a la fecha, con el proyecto de investigación intitulado "Circulaciones urbanas y regionales en México", así como el estado de los productos que se comprometió a obtener en el proyecto, que consisten en el borrador de un libro intitulado: *Circulaciones de valor integradas*; y dos artículos: "Redes de poder en torno a encadenamientos de valor circulares" y "Circulaciones irregulares o en redes, nueva geo-estrategia de México en el contexto de Norteamérica".

Después de revisar el expediente presentado, el Consejo Interno resolvió, por unanimidad, que es de concederse la renovación de adscripción temporal al Instituto de Investigaciones Sociales, en el área de Estudios Urbanos y Regionales, en la categoría que tiene como Investigadora Titular "A" de Tiempo Completo Definitivo, en la Coordinación de Humanidades de la UNAM, por un año, a partir del 1 de octubre del 2012, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Circulaciones urbanas y regionales en México", iniciado en 2011, a fin de presentar la versión final publicable, en dictamen, de los productos prometidos: un libro y dos artículos.

5. Renovación del nombramiento de la maestra Julia Isabel Flores Dávila como Investigadora Asociada "C" de Tiempo Completo, interina, en el área Sociedad y Cultura.

El Consejo Interno conoció el informe anual de la maestra Julia Isabel Flores Dávila con el objeto de considerar la renovación de contrato en la categoría de Investigadora Asociada "C" de Tiempo Completo, Interina, con número de plaza 00322-18, adscrita al área de Instituciones Políticas (antes Sociología de los Procesos Políticos) del IIS-UNAM, en los términos que establecen los artículos 5, 38 y 41 del Estatuto del Personal Académico (EPA).

Después de revisar el expediente presentado, este Consejo Interno considera que la maestra Julia Isabel Flores Dávila cumplió con su plan de trabajo anual, por lo que recomendó que es de otorgarse la renovación por un año, a partir del día 22 de junio de 2012, para continuar con su proyecto de investigación para la cual fue inicialmente contratada: "Un análisis cultural de la opinión pública."

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]

[Horizontal row of handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

6. Revisión y aprobación de las modificaciones al Reglamento para el uso de los espacios.

El Consejo Interno aprobó las modificaciones al *Reglamento para el uso de los espacios*, que en adelante se llamará *Reglamento para el uso de los espacios y de la infraestructura*.

7. Revisión y aprobación de los "Lineamientos para el otorgamiento de apoyos para la celebración de eventos".

El Consejo Interno aprobó los "Lineamientos para el otorgamiento de apoyos para la celebración de eventos".

8. Integración de la Comisión *ad hoc* que se encargará del proceso de selección de un investigador para realizar un proyecto de investigación por un año, en el marco de la "Invitación para contratación por obra determinada".

El Consejo Interno aprobó la integración de una Comisión *ad hoc* que se encargará del proceso de selección de un investigador para realizar un proyecto de investigación por un año, de acuerdo con lo señalado en la "Invitación para contratación por obra determinada", fechada el 10 de abril de 2012. La comisión quedó integrada por los siguientes investigadores: María Marta Mier y Terán y Rocha (por parte del Consejo Interno), María Cristina Bayón, Sara Gordon Rapoport, Matilde Luna Ledesma y José Luis Velasco Cruz.

9. Solicitudes Apoyos a la Investigación (\$16,500.00).

Investigador	Concepto	Cantidad
Maritza Caicedo Riascos	- Viáticos y pasaje por 1 día, el 31 de mayo de 2012, para asistir a la Reunión de la SOMEDE.	\$ 1,100.00
	- Inscripción a la XI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México (SOMEDE).	\$ 1,300.00
	-Boleto de avión México-Aguascalientes-México.	\$ 5, 379
Antonio Azuela de la Cueva	-Viáticos por 14 días, del 11 al 24 de junio de 2012, para una estancia de investigación en la Université François Rabelais.	\$15,657.46
Hugo José Suárez Suárez	-Viáticos por 8 días, del 31 de julio al 7 de agosto de 2012, para participar en el II Forum de la Asociación Internacional de Sociología, que se llevará a cabo en Buenos Aires, Argentina.	\$15,468.00
Javier Aguilar García	-Viáticos por 5 días, del 25 al 29 de septiembre de 2012, para asistir al 5° Congreso Internacional de Sociología.	\$ 7,500.00
	-Boleto de avión México-Ensenada,-México.	\$ 5,204.00
Beatriz García Peralta	Trabajo de campo por 35 días, del 4 de julio al 9 de agosto de 2012, para estancia de	\$10,000.00

M. P.

M

Oficina de Asesoría Jurídica
 Rueda S.
 Rapoport
 Matilde Luna Ledesma
 José Luis Velasco Cruz
 Mier y Terán y Rocha
 Bayón

- de Historia organizado por 54 ICA en Viena, Austria, durante, 20 días, a partir del 18 de julio de 2012.
- De la doctora Natividad Gutiérrez Chong, para dictar la ponencia: "Indigenous right for consultation and agenda for inclusive development" en la Universidad de Viena, en el marco del *Congreso Internacional de Derechos Indígenas*, organizado por el Congreso Internacional de Americanistas en Viena, Austria, durante 13 días a partir del 9 de julio de 2012.
 - De la doctora Natividad Gutiérrez Chong, para dictar ponencia: "Memoria indígena: ¿Otra dimensión de las luchas políticas actuales de los pueblos" en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, en el marco del *Congreso Internacional Memoria Indígena* organizado por la Asociación Internacional de Sociología (ISA) en Buenos Aires, Argentina, durante 10 días, a partir del 31 de julio de 2012.
 - De la doctora Lorenza Villa Lever, para dictar la ponencia: "Relación entre desigualdades sociales y educación" en el marco del seminario internacional de *Sociología de la Educación y Desigualdades Sociales*, organizado por La Red Desigualdades del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Libre de Berlín, en Berlín, Alemania, durante 9 días, a partir del 23 de julio de 2012.
 - De la doctora Lorenza Villa Lever, para dictar la conferencia: "Desigualdad Social y Redistribución Estatal en la Educación Superior en México", en el 54 International Congress of Americanists 2012, en el marco del simposio internacional de *Sociología de la Educación y Políticas de Desigualdad Social*, organizado por el 54 International Congress of Americanists 2012, en Viena, Austria, durante 9 días, a partir del 14 de julio de 2012.

11. Asuntos generales.

El Consejo Interno conoció y aprobó las siguientes solicitudes:

- De la doctora Sara Gordon Rapoport, para recibir honorarios por la coordinación que realiza de los trabajos: 1) Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de Apoyo al Empleo, del Ejercicio Fiscal 2011 y 2) Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral, del Ejercicio Fiscal 2011. Lo anterior, en el periodo que abarca del 2 de enero al 31 de mayo de 2012. Señala que la evaluación se realiza en virtud del contrato establecido entre la Secretaría del Trabajo y este Instituto.
- Del doctor Fernando de Jesús Pliego Carrasco, para que quede registrado como un proyecto de investigación a su cargo el *Taller de investigación "Acción sobre la Cultura Religiosa en la Ciudad de México"*, a solicitud de la Vicaría de Pastoral de la Arquidiócesis de México. Dicho Taller durará de junio a diciembre del 2012 en su primera etapa. La coordinación del taller será honoraria por lo que no recibirá apoyo económico alguno.
- De la doctora Leticia Merino Pérez, para que se registre la estancia posdoctoral que realiza en este Instituto el doctor Ulises Revilla López, desde el 1 de enero de 2012 hasta el 31 de enero de 2013. Durante su estancia desarrollará el proyecto de investigación "Migración, identidad y gobernanza en comunidades indígenas transnacionales", el cual es financiado por Conacyt y la Fundación Ford, mediante el proyecto "Reflexión y Visión Comunitaria sobre los Impactos y Perspectivas de la Migración en Tres regiones Forestales de México", bajo la coordinación de la doctora Merino.

 M.P.  M 

















- Del doctor Manuel Perló Cohen, para participar en calidad de coordinador del proyecto firmado el 21 de mayo de este año y con vigencia al 21 de agosto del mismo, entre el Instituto y el Sistema de Transporte Colectivo Metro, intitulado "Integración Urbana y Regional de Estaciones de la Línea 12. Segunda Parte"; y para recibir honorarios por su participación en dicho proyecto.

Sin otro asunto que tratar, la sesión se levantó a las 13:30 horas.

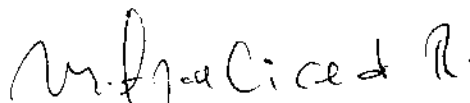
EL CONSEJO INTERNO



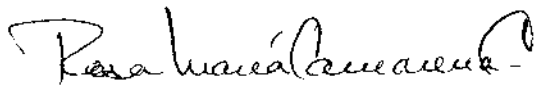
ROSALBA CASAS GUERRERO



MIGUEL ARMANDO LÓPEZ LEYVA



MARITZA CAICEDO RIASCOS




ROSA MARÍA CAMARENA
CÓRDOVA



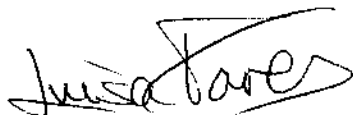
REBECA NADIA XIMENA DE GORTARI
RABIELA



RENÉ ALEJANDRO JIMÉNEZ
ORNELAS



MARÍA MARTA MIER Y TERÁN Y
ROCHA



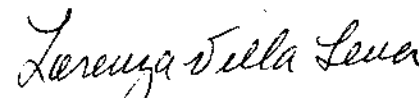
MARIE FRANÇOISE LOUISE PARÉ
OUELLET



GEORGINA PAULÍN PÉREZ



MANUEL PERLÓ COHEN



LORENZA VILLA LEVER



MARÍA ANTONIETA FIGUEROA
GÓMEZ



MARÍA LETICIA LIMÓN GALVÁN